

DIRECCIÓN GENERAL
DE ALIANZAS
PÚBLICO PRIVADAS

C/ MOSES GARCÍA 152 DE 152Z
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA
TEL: 504 5920
RNC: 4-82-0042



AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Por medio de la presente, autorizo al Comité de Compras y de Contrataciones de esta Dirección General de Alianzas Público Privadas, a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Comparación de precio** para la adquisición de combustible para la institución, a los fines de satisfacer las obligaciones y responsabilidades conferidas a nosotros a través de la ley 47-20. En virtud de que se trata de un bien que recae sobre el lumbral de comparaciones de precios y en conformidad a las disposiciones establecidas en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su reglamento de aplicación, autorizo este procedimiento por la vía de comparación de precios.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021)


Lic. Sigmund Freund
Director Ejecutivo

